H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
56	03-mar.-2022

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	MORALES HERNÁNDEZ MARÍA MARTA	RFC	MOHM590807QB9
		TEL	8110325 2288592128
DOMICILIO	JUÁREZ NO. 16, COL. CENTRO. C.P. 91300. BANDERILLA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR CEV-SL-1157-16
No. CONTRATO :	----------	
FECHA DE CONTRATO :	----------	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio	Servicios de fumigacion Servicio integral para el control de plagas y fauna nociva.	26,500.00	26,500.00

(TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

SUBTOTAL	**26,500.00**
IVA	**4,240.00**
TOTAL	**30,740.00**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturalxv@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	2 días	LXVI LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2021 04 MAR 2022 2024 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES RECIBIDO
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	CAMBIO SIN PREVIO AVISO	
Garantia :	Nuestra garantía incluye, si notara en algún momento descontrol de alguna de las plagas que se hayan tratado durante el período de servicio, CONTROLADORA DE PLAGAS MM llevará a cabo todos los servicios extras que sean necesarios, sean parciales o totales, sin costo alguno. Para que esta garantía pueda cumplirse, deberán evitar las causas que favorecen la presencia y proliferación de plagas en el medio, tales como: • Dejar objetos, productos y/o material arrumbados dentro o fuera de las instalaciones • Dejar desperdicios u olvido de alimentos expuestos (sin tapar) a la plaga (cocinetas) • Dejar desperdicios u olvido de alimentos en escritorios y/o cajones • Evitar consumir alimentos en áreas no asignadas para ello • Que exista basura regada u olvidada • Presencia de fallas estructurales • Material que sirva de anidación • Colocar barreras físicas para evitar la entrada y anidación de fauna nociva (malla mosquitera, tumba polvos, etc.) • Falta de aseo normal en las instalaciones • Revisar cualquier equipo, material o mercancía que entre en las instalaciones para evitar introducir plagas. • Fallas estructurales que permitan el ingreso de plagas	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA

LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
56	03-mar.-2022

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	MORALES HERNÁNDEZ MARÍA MARTA	RFC	MOHM590807QB9
		TEL	8110325 2288592128
DOMICILIO	JUÁREZ NO. 16, COL. CENTRO. C.P. 91300. BANDERILLA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR CEV-SL-1157-16
No. CONTRATO :	----------	
FECHA DE CONTRATO :	----------	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Observaciones			El Servicio Integral para el Control de Plagas y Fauna Nociva comprende: 1. Ingrediente activo CIPERMETRINA, aplicado a través de ASPERSION (liquido) Y/O NEBULIZACION (niebla). 2. Colocación de cebaderos con Rodenticida y Bloques parafinados de anticoagulantes, el cual tiene efecto de momificación del cuerpo del roedor y con ello se evita focos infecciosos y malos olores por la putrefacción, dentro y fuera del inmueble.		

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZA LIC. CARLOS IRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ	**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros** Vo. Bo. LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES	**Firma de Aceptación del Pedido Empresa** NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA	**Departamento de Recursos Materiales** NOMBRE Y FIRMA	**Departamento de Adquisiciones** ELABORÓ OSCAR CANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente